

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ILLESCAS

## EXTRACTO

de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en los meses que á continuación se expresan.

### MES DE ABRIL

#### *Ordinaria del 3.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Martínez Lázaro, con asistencia de todos los Sres. Concejales, Vega, Navarro, Hernández, Fernández, Nieto, Soto y Valle, fué aprobada la anterior y leídos los BOLETINES de la semana.

Se dió cuenta de haber sido aprobadas las cuentas de Pósitos de los ejercicios de 1889 á 90 y 90 á 91.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, transcribiendo el informe del Sr. Arquitecto provincial, de las obras necesarias en la casa de Aquilina Gamboa, colindante con la de D. Wenceslao Hernández, acordando se haga saber á los interesados para su cumplimiento.

Que se practiquen las gestiones necesarias para la adquisición de las lápidas para las calles que se han variado el nombre.

Que se proceda ejecutivamente contra los deudores á los fondos municipales si no hacen efectivos los descubiertos.

#### *Ordinaria del 10.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de todos los Sres. Concejales, fué aprobada la anterior y leídos los BOLETINES.

Se dió lectura al presupuesto adicional al

de 1892 á 93; la cuenta del ejercicio de 1891 á 92 y proyecto del presupuesto municipal para 1893 á 94, siendo aprobados, acordando se expongan al público y después pasen á la censura y dictamen de la Junta municipal.

Se comisionó al Sr. Fernández para que se aviste con el Sr. Cura Párroco y acuerden los días en que han de tener lugar las rogativas por los buenos temporales.

Que se riegue el arbolado de los paseos.

Que el Secretario de la Corporación perciba de la intervención de Hacienda el premio de cobranza de contribuciones.

#### *Ordinaria del 17.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior y se leyeron los BOLETINES.

Se dió cuenta por el Secretario de haber verificado la revisión de expedientes de reemplazos de años anteriores, acordándose el abono de la cuenta de gastos del viaje del capítulo correspondiente.

También hizo presente había cobrado el premio de cobranza de contribuciones.

Se acordó trasladar algunos carros de piedra de la existente en el matadero á la obra de las Escuelas.

#### *Ordinaria del 24.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales,

ales. Se aprobó la anterior y se dió lectura á los BOLETINES.

Acordaron pedir autorización al Sr. Delegado de Hacienda para la ejecución de las obras en la casa de Aquilina Gamboa.

*Extraordinaria del 27.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales y asociados según dispone la ley de 31 de Diciembre de 1891, estando representadas todas las clases á quienes afecta el impuesto de consumos.

Acordaron por unanimidad que la exacción del impuesto, se verifique por la Administración municipal y que se remita certificado de este acuerdo á la Administración provincial.

*Ordinaria de la Junta municipal del 30.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales y asociados de la Junta municipal.

Se aprobó definitivamente el presupuesto adicional para 1892 á 93, y el ordinario de 1893 á 94, y que se remitan al Sr. Gobernador civil de la provincia.

## MES DE MAYO

*Ordinaria de la Junta municipal del 1.º*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los señores de la Junta municipal.

Puestas de manifiesto las cuentas municipales de 1891 á 92, se nombró una comisión para que las examine y emita dictamen.

*Ordinaria del 1.º*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de todos los Sres. Concejales, se dió lectura al acta de la anterior y BOLETINES de la semana.

Acordaron adquirir la madera necesaria para las obras de las Escuelas.

Se dió cuenta de haberse presentado en esta villa el nuevo recaudador de contribuciones á verificar la cobranza.

*Ordinaria del 8.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior y se dió lectura á los BOLETINES.

Se dió cuenta de haber adquirido la madera para la obra de las Escuelas.

Igualmente se hizo presente haber recaudado en los tres días de cobranza voluntaria del primer período 41'94 pesetas por recargos municipales.

*Ordinaria de la Junta municipal del 8.*

Se dió lectura al dictamen de la comisión, emitido en las cuentas del ejercicio de 1891 á 92, y quedaron aprobadas, mandando se remitan con su copia al Sr. Gobernador con la rectificación del examen y censura de las mismas.

*Ordinaria del 15.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior y se dió lectura á los BOLETINES.

Se acordó formar las listas para 1893 á 94 en virtud de la rectificación practicada del Censo electoral.

Se dió cuenta de los telegramas dirigidos por el Sr. Gobernador civil al Alcalde, ordenando tuviese propios para conducir los pliegos que serían remitidos á los pueblos de este partido, suspendiendo las elecciones municipales y que los gastos se abonen del capítulo de imprevistos por no haber consignada la cantidad suficiente en el capítulo correspondiente para elecciones.

*Ordinaria del 22.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcal-

de con asistencia de todos los Sres. Concejales, se dió lectura á la anterior, que fué aprobada, leyéndose también los BOLETINES OFICIALES de la semana.

Se comisionó al Sr. Alcalde y Secretario para que ingresen en Toledo el cuarto trimestre por consumos y 10 por 100 de peso y medida.

Se dió cuenta de haber hecho renuncia del cargo uno de los vigilantes de consumos.

Se nombró una comisión para que modifique las bases del acuerdo sobre enterramientos en el cementerio.

Igualmente se nombró otra comisión para que forme las bases para el arriendo de peso y medida para el próximo ejercicio, á fin de que sean discutidas y aprobadas por el Ayuntamiento y Junta municipal.

*Ordinaria del 29.*

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los Sres. Concejales de la Corporación, se aprobó la anterior y se leyeron los BOLETINES.

Se dió cuenta de haber hecho el ingreso en Toledo por consumos, 10 por 100 de peso y medida y 1 por 100 de los pagos por cuenta del presupuesto municipal.

El Secretario dió cuenta de haber gestionado en Toledo y convenido con D. Cipriano Málaga, para que viniese como comisionado por el Ayuntamiento á hacer efectivos los descubiertos á favor del mismo.

Acordaron se reproduzcan las comunicaciones dirigidas al Sr. Delegado de Hacienda y Administrador de Contribuciones de la provincia, solicitando la licencia necesaria para ejecutar obras de reparación en la casa ruinosa de Aquilina Gamboa.

*Ordinaria de la Junta municipal del 31.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales y asociados de la Junta municipal.

Se formaron las bases para el arrendamiento del arbitrio obligatorio de peso y medida durante el ejercicio de 1893 á 94, con arreglo á las disposiciones vigentes.

## MES DE JUNIO

*Ordinaria del 5.*

Abierta bajo la presidencia del señor primer Teniente por indisposición del Sr. Alcalde, se aprobó la anterior y se leyeron los BOLETINES.

Se acordó que hasta el 20 del actual se admitan solicitudes para la formación de las listas de Beneficencia.

Que se haga saber á los serenos vigilen con asiduidad para evitar el contrabando de especie de consumos.

*Ordinaria del 12.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior y se leyeron los BOLETINES.

Acordaron suprimir el alumbrado público hasta la feria por no creerlo necesario en esta época.

Se comisionó al Concejal Sr. Nieto para que adquieran las ventanas y puertas necesarias para las Escuelas.

Se aprobó el extracto de las sesiones de Octubre á Marzo últimos, ordenando se remita al Sr. Gobernador civil para su inserción en el BOLETIN.

Se procedió á la distribución de fondos para el mes actual.

*Ordinaria del 19.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior, dándose lectura á los BOLETINES.

Acordaron que la comisión del Pósito practique los trabajos preliminares para la cobranza de los créditos á favor del establecimiento.

Se admitió la renuncia presentada por D. Manuel Ballón, de médico de la beneficencia municipal.

Se acordó que el Concejal interesado se-

ñor Hernández y el Secretario, vayan á Toledo en solicitud de la licencia para ejecución de las obras en la casa de Aquilina Gamboa, exponiendo al Sr. Delegado de Hacienda el inminente peligro de ruina en que se halla el edificio.

*Ordinaria del 26.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de todos los Sres. Concejales, se aprobó la anterior y se dió lectura á los BOLETINES.

Se adjudica definitivamente el arbitrio de peso y medida á favor de Félix Hernández por ser su proposición la más ventajosa en la subasta.

Se dió cuenta de la entrevista con el señor Delegado de Hacienda, en virtud del acuerdo anterior, acordando se abonen los gastos del viaje del capítulo correspondiente.

Se nombró depositario para los efectos que embargue el comisionado al hacer efectivo los descubiertos á favor de este Ayuntamiento.

Se autoriza á D. Eulogio Pérez para el percibo del premio de cédulas de 1892 á 93.

*Ordinaria de la Junta municipal del 27.*

Abierta bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los Sres. Concejales y asociados de la Junta municipal.

Se acordó, en vista de la renuncia presentada por uno de los titulares de la beneficencia, proveer la plaza vacante por un año, anunciándolo en el BOLETIN OFICIAL y el *Siglo Médico*, y admitiendo solicitudes hasta el 15 de Julio próximo.

Así resulta de los libros expresados que obran en la Secretaría de mi cargo y á que me remito.

Para que conste y se remita al Sr. Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL en virtud de lo acordado en la sesión del día 21 del actual, pongo la presente visada por el Sr. Alcalde en Illescas á 28 de Agosto de 1893.—Sebastián Melgar.—V.º B.º—El Alcalde, Mariano Martínez.